



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE TAMARITE DE LITERA

882

#### ANUNCIO DE LICITACIÓN

<p align="center"><b>ANUNCIO DE LICITACION DE LA AUTORIZACIÓN DEL USO PRIVATIVO EXCLUSIVO DEL BIEN DE DOMINIO PÚBLICO, BAR RESTAURANTE DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE TAMARITE DE LITERA EXPTE. 1015/2021</b></p>
---

Mediante resolución de Alcaldía 2022-285 de fecha 4 de marzo de 2022 se aprueba el Pliego de cláusulas administrativas y técnicas que ha de regir la selección, por procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, de la autorización del uso privativo exclusivo del bien de dominio público, bar-restaurante de las piscinas municipales de Tamarite de Litera, con arreglo a las siguientes prescripciones:

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Tamarite de Litera
- b) Obtención de pliegos, documentación e información:
  - 1) Entidad: Ayuntamiento de Tamarite de Litera
  - 2) Domicilio: Plaza España n.º 4, de Tamarite de Litera (Huesca)
  - 3) Teléfono: 974 420 075
  - 4) Correo electrónico: ayuntamiento@tamaritedelitera.es
  - 5) Sede electrónica: <https://tamaritedelitera.sedelectronica.es>
  - 6) Portal de transparencia: en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tamarite de Litera, dentro del PORTAL DE TRANSPARENCIA / 6. CONTRATACION/ 6.3 CONTRATOS

**2. Objeto del Contrato:** Autorización municipal que amparará el uso privativo para su explotación en exclusiva mediante el desarrollo de la actividad de bar-restaurante por el adjudicatario del local e instalaciones existentes en el recinto municipal que acoge las piscinas, las pistas de pádel y el frontón conforme al pliego de cláusulas administrativas y técnicas.

#### 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: cuantía del canon anual más elevada.

#### 4. Presupuesto (Canon) base de licitación y duración del contrato:

- a) Canon anual: 1.200 € al alza.
- b) Duración del contrato: 1 año prorrogable por otro.

#### 5. Garantías exigidas:

- a) Provisional: 300 €
- b) Definitiva: 1.000 €

#### 6. Presentación de proposiciones:

- a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a los **15 días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Perfil del contratante del Ayuntamiento de Tamarite de Litera.
- b) Modalidad de presentación: Las ofertas podrán presentarse de forma telemática por medio de la Plataforma de Contratación del Sector Público hasta las 23:59 horas o en las



oficinas del Ayuntamiento de Tamarite de Litera sitas en la Plaza España, n.º 4, hasta las 14:00 horas del día en que finalice el plazo. Las proposiciones también podrán ser enviadas por correo, en cuyo caso, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío, en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si la misma es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos los diez días naturales siguientes desde la recepción de la comunicación sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida y podrá procederse por la Mesa de Contratación a la apertura de las plicas efectivamente presentadas en el plazo.

c) Documentación a presentar: La determinada en la cláusula 11.3 del pliego de cláusulas administrativas, publicado en el Perfil del Contratante y sede electrónica del Ayuntamiento de Tamarite de Litera.

#### **7. Apertura de las proposiciones:**

a) Lugar: Ayuntamiento de Tamarite de Litera, Plaza España, n.º 4

b) Fecha y hora: La Mesa de valoración de ofertas se constituirá el tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las 13:00 horas y procederá a la apertura de los sobres «A» calificando la documentación administrativa contenida en los mismos. Posteriormente, procederá a la apertura y examen de los sobres «B», que contienen las ofertas económicas y los documentos que permitan a la Mesa valorar las condiciones de las ofertas según los criterios de adjudicación.

Tamarite de Litera, 4 de marzo de 2022. El Alcalde, Francisco Mateo Rivas.